

Sabaneta, 21 de agosto de 2024

¡Buenos días!

La inspección de policía Cuarto Turno, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de algunos procesos de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana) y en cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, solicitamos sean notificados por aviso en la página web oficial del Municipio de Sabaneta, a fin de impulsar a los mismos.

No. Resolución	Fecha Resolución	Implicado	Identificación	Tipo de Medida	Dirección	Ciudad
RS20240075 95	21/08/2024	ORLANDO DE JESUS ARANGO ROZO	8.345.689	Reparación de daños materiales de muebles o inmuebles	CALLE 61 S No. 42 55 casa 108 Urb Jardín de los Alcázaros	SABANETA

Se publicará en la página web de la entidad por el termino de cinco (5) días hábiles, con la advertencia de que la notificación se consideraría surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Sírvase proceder según su competencia y los parámetros establecidos para la respectiva publicación.

**MARTA LUCIA ARANGO BERRIO**  
**INSPECTORA DE POLICIA**